

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 02 LABORAL DEL CIRCUITO**  
**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 11

Fecha: 3/03/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
20001 31 05 002	Ordinario	EDGARDO ENRIQUE - ARRIETA OSORIO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto Ordena Entrega de Título 25/02/2021: POR CONCEPTO DE REMANENTES AL PAR-SSS	02/03/2021
20001 31 05 002	Ordinario	EDITH MARIA - PERALEZ DE AVILEZ	SOCIEDAD CONCESIONARIA Y OPERADORA DE VIAS Y PEAJES 2004 S.A. - VIPS A 2004	Auto termina proceso por Pago Se declara terminado el proceso ordinario.	02/03/2021
20001 31 05 002	Ordinario	RICHAR IVAN - MANJARREZ RODRIGUEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto que Aprueba Costas y AGENCIAS EN DERECHO	02/03/2021
20001 31 05 002	Ordinario	ADEL MARTINEZ VEGA	EMCODAZZI	Auto resuelve transacción NO SE ACEPTA TRANSACCION; SE ORDENA NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA LA APERTURA DEL INCIDENTE CORRECCIONAL; SE ORDENA ABRIR INCIDENTE CORRECCIONAL	02/03/2021
20001 31 05 002	Ordinario	MELBA BEATRIZ BUELVAS ARIAZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	02/03/2021
20001 31 05 002	Ordinario	GABRIEL ALONSO - CHARRRYS ARIAS	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO FENIX E.	Auto Interlocutorio 26/02/2021: SE NIEGA TERMINACION POR CONTUMACIA Y SE ORDENA EMPLAZAR.	02/03/2021
20001 31 05 002	Ordinario	JUNGER PEREZ ZAMBRANO	LUIS ARNOLFO - DIAZ CHAVES	Sentencia Proceso Ejecutivo 26/02/2021: Se ordena seguir adelante con la ejecucion, liquidar el credito. Se niega la entrega de dineros. Se comisiona al Inspector de Tránsito y la Policia Nacional para la aprehension y secuestro de vehiculos.	02/03/2021
20001 31 05 002	Ordinario	VICTOR AURELIO MALDONADO	COLPENSIONES	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda 26/02/2021: ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA. CORRER TRASLADO Y SE ORDENA NOTIFICAR	02/03/2021
20001 31 05 002	Ordinario	YARLEIDIS VILLAR BARROS	COLEGIO PANAMERICANO	Auto que Aprueba Costas y AGENCIAS EN DRECHO	02/03/2021
20001 31 05 002	Ejecutivo	RICARDO RAFAEL CELEDON PALACIO	MARLY - FRENANDEZ JOIRO	Auto niega mandamiento ejecutivo	02/03/2021
20001 31 05 002	CANCELACION DE PERSONERIA JURIDICA DE SINDICATO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	SINTRAPECUN	Auto Ordena Subsanan Demanda SE CONMINA A LA DEMANDANTE, PARA QUE ALLEGUE DOCUMENTOS	02/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha: 3/03/2021

Páginas:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO  
SECRETARIO